



4222000

Bogotá D.C.

Señora

MARIA LUISA CORDERO ARIZA

Dirección Electrónica: mcordero@consorciofso.co

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA PETICIÓN NO. 946482025 DE BOGOTÁ TE ESCUCHA

Referenciado:

Respetada Señora María:

En nombre de la Dirección de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, me permito brindarle un cordial saludo, en atención su petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha con el No. 946482025 de fecha 26 de febrero de 2025, la cual se transcribe a continuación:

"(...)RESPETADOS SEÑORES:

RECIBAN UN CORDIAL SALUDO.

ME DIRIJO A USTEDES CON EL PROPOSITO DE SOLICITAR AMABLEMENTE EL CONTACTO DE LA PERSONA O DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA COORDINACION DE FERIAS DE SERVICIO Y EVENTOS COMUNITARIOS EN LAS ALCALDIAS LOCALES DE BOGOTA O ENTIDADES ENCARGADAS QUEREMOS PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN DICHS ESPACIOS, CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR EL PROGRAMA DE SUBSIDIO AL APORTE EN PENSION Y CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO NOS PUEDAN PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACION:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O DEPENDENCIA ENCARGADA

DATOS DE CONTACTO (CORREO ELECTRONICO Y/O NUMERO TELEFONICO)

PROCEDIMIENTO OFICIAL PARA SOLICITAR PARTICIPACION EN ESTOS EVENTOS

ESTA INFORMACION NOS PERMITIRA ENVIAR UNA COMUNICACION FORMAL DETALLANDO NUESTRA

PROPUESTA DE PARTICIPACION Y LOS BENEFICIOS QUE PODRIAMOS APORTAR A LA COMUNIDAD.

QUEDO ATENTO A SU RESPUESTA Y AGRADEZCO SU COLABORACION.

CORDIALMENTE,

MARIA LUISA CORDERO ARIZA

JEFE DE PRENSA

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 (...)"(SIC)

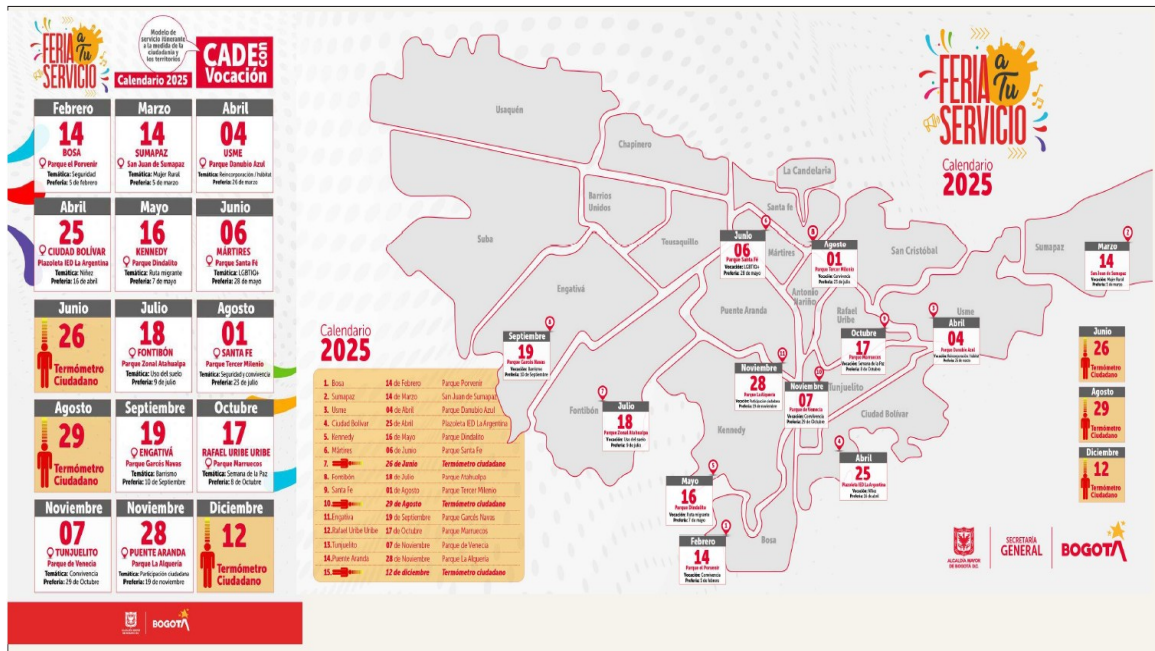
Agradecemos mucho su interés en las Ferias a tu servicio organizadas por la Dirección de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía; esta feria es una excelente oportunidad para acercar





los servicios institucionales a los ciudadanos y mejorar el acceso a diversas ayudas y recursos de la comunidad.

Con respecto a su solicitud en el marco de las competencias legales y reglamentarias dispuestas en el Decreto Distrital 140 de 2021, la Dirección Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá le compartimos la información de la servidora pública Brigitte Marcela Quintero Galeano de la Subsecretaria de Servicio a la ciudadanía correo electrónico bmquintero@alcaldiabogota.gov.co, con quien se puede contactar para adelantar acciones frente a su interés de participación en las Ferias a tu Servicio. De igual forma le compartimos el mapa y cronograma de las ferias que se encuentran programadas para la vigencia para su consulta.



Nuestro compromiso en la prestación de los servicios en la Red **CADE** móvil es satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía teniendo como objetivo la prestación del servicio de una manera **Cálida, Amable, Digna, Efectiva**. Es importante tener en cuenta que el servicio a la ciudadanía, en la Secretaría General se fundamenta en: “Estoy #ATuServicio, y entre tú y yo nos la jugamos por el BUEN TRATO”





Finalmente, en caso de que requiera información sobre trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; pongo a su disposición los siguientes medios:

- **Línea 195**, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día.
- **Chatico-Bogotá** ingresando a través del siguiente enlace <https://bogota.gov.co/tag/portal-bogota> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente, o escribiendo a través de la línea de WhatsApp 316 0231524. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
- **SuperCADE Virtual** descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

ENRIQUE CUSBA GARCIA
DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: JENNY CAROLINA CASTRO HUERFANO

Revisó: YURY MARCELA MENDEZ ARIZA-JENNY JOHANA PEREZ CALDERON-NORMA ASTRID SANCHEZ OVALLE-CARLOS ARMANDO FRANCO QUITIAN-

Aprobó: ENRIQUE CUSBA GARCIA

